



En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 03 de abril del año 2023**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Mtra. Marcela del Carmen Piedra Romero, en su carácter de Presidente del **"Comité"**, con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**).

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Aida Patricia Del Val Fernández, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor-Secretario Ejecutivo del Comité y Suplente del Secretario del Ayuntamiento; el Lic. Ángel Rafael Baeza Solís, Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; el Lic. Mario Alberto Alarcón Avitia Vocal-Proveeduría Municipal; y la Lic. Gloria Carolina Luján Miranda, Asesor por la Sindicatura Municipal.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública número **No. OM15/2023**, relativa al suministro e instalación de llantas para los diversos vehículos de las Dependencias Centralizadas del Municipio de Chihuahua, requerido por la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la **"Ley"**, se hace constar que el C. **JACOBO AMAYA CLAUSEN** registró su asistencia como espectador en este evento, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, a quien se le indica que no podrá participar de ninguna forma en el evento, no podrá realizar grabaciones del mismo y deberá de conducirse con respeto a la autoridad y a los demás asistentes.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMERCIALIZADORA DE NEUMÁTICOS TARAHUMARA, S.A. DE C.V.	LETSLY BRAVO VALVERDE
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	RAMÓN BARRAZA GARCÍA
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	MANUEL JAVIER LEGARDA CARREÓN
AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.	OCTAVIO RIVAS LÓPEZ
HERMES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	LUCIANO CRUZ MONROY

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se propone que dos representantes de los licitantes firmen los anexos técnicos y económicos de los otros licitantes, quienes aceptan que los citados documentos sean firmados por los C.C. **MANUEL JAVIER LEGARDA CARREÓN** y **OCTAVIO RIVAS LÓPEZ**.

Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:



LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
COMERCIALIZADORA DE NEUMÁTICOS TARAHUMARA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
HERMES S Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento. Se hace constar que no presenta el original o copia certificada de la identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir la propuesta, sólo presenta copia simple.

Por lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes que presentaron sus propuestas técnicas y las mismas fueron recibidas para revisión detallada, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de las partidas en que participan, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA CON I.V.A.
COMERCIALIZADORA DE NEUMÁTICOS TARAHUMARA, S.A. DE C.V.	UNO	\$24,376.98
	DOS	\$101,764.37
	TRES	\$41,889.85
	CUATRO	\$105,459.04
	CINCO	NO PARTICIPA

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA CON I.V.A.
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	UNO	NO PARTICIPA
	DOS	NO PARTICIPA
	TRES	\$19,937.00
	CUATRO	\$76,721.00
	CINCO	\$8,300.00

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA CON I.V.A.
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	UNO	\$22,571.00
	DOS	\$88,856.87
	TRES	\$41,004.96



	CUATRO	NO PARTICIPA
	CINCO	\$10,226.10

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA CON I.V.A.
AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.	UNO	\$19,089.09
	DOS	\$78,310.06
	TRES	\$23,241.56
	CUATRO	NO PARTICIPA
	CINCO	NO PARTICIPA

LICITANTE	PARTIDA	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA CON I.V.A.
HERMES S Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	UNO	\$21,237.19
	DOS	\$101,071.06
	TRES	\$40,428.83
	CUATRO	\$174,951.22
	CINCO	NO PARTICIPA

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **12 de abril del presente a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de **05** hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **13:00 horas**, del día **03 de abril del año 2023**.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES**

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.



El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021
Fecha de Actualización: 08/03/2022

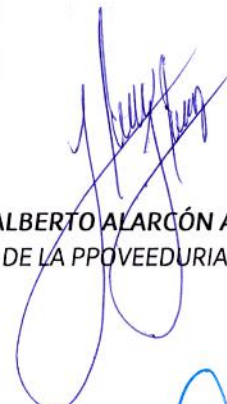
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



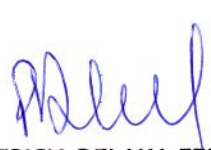
MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ -OFICIAL MAYOR



LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR-SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y SUPLENTE
DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



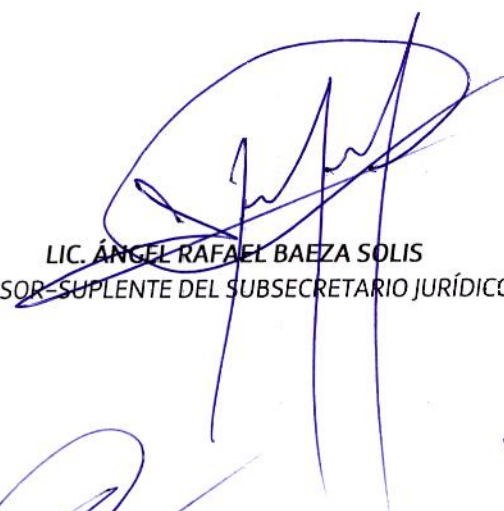
LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
VOCAL-SUPLENTE DE LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL



LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNÁNDEZ
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL



LIC. GLORIA CAROLINA LUJÁN MIRANDA
ASESOR- SINDICATURA MUNICIPAL



LIC. ÁNGEL RAFAEL BAEZA SOLÍS
ASESOR-SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO



Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA DE NEUMÁTICOS TARAHUMARA, S.A. DE C.V.	LETSLY BRAVO VALVERDE	
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	RAMÓN BARRAZA GARCÍA	
PROVEEDORA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	MANUEL JAVIER LEGARDA CARREÓN	
AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.	OCTAVIO RIVAS LÓPEZ	
HERMES S Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	LUCIANO CRUZ MONROY	

C. JACOBO AMAYA CLAUSEN
Espectador

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO No. OM15/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS DIVERSOS VEHÍCULOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS., REQUERIDO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL 03 DE ABRIL DEL 2023.

-----FIN DE ACTA-----